EL INSTRUCTOR

PERIODICO FUNDADO EN 1884.

Consagrado á la difusión de las ciencias físicas y naturales, de la lingüística, filología y literatura clásica.

Director:—Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Srio. honorario:—Sr. Senador Alejandro V. del Mercado.

Administrador:—RICARDO RODRIGUEZ ROMO.

Derechos de propiedad, de las obras que se publiquen en este periódico, asegurados conforme á la ley.

AÑO XVII. Aguascalientes, (México,) Abril de 1901. NUM. 12.

APUNTES PARA UNA TESIS

—SOBRE LA—

INMORTALIDAD DEL ALMA

—POR EL—

Dr. Jesús Díaz de León.

(Continúa.)

¿Qué es lo que caracteriza la vida del espíritu? Suponiendo en perfecta regularidad fisiológica las funciones cerebrales, la vida del espíritu está caracterizada por la coordinación de las ideas que le suministran las sensaciones, la reflexión, la comparación, la diferenciación, la abstracción y por último la razón que comprende la determinación hacia un fin con conocimiento de los medios que pueden realizarlo. Además, la vida del espíritu está caracterizada por la adquisición del lenguaje y con ésta todos sus derivados, como son la organización doméstica, la civil, el cultivo de la inteligencia por medio del trato con los demás hombres, y el progreso de la humanidad, que depende de los esfuerzos individuales que conspiran á un fin común.

Se ha dicho que el alma es una función del cerebro porque se tienen los elementos que favorecen el desarrollo de la inteligencia, dependiendo de la integridad de las funciones cerebrales, porque las substancias que paralizan la actividad cerebral, hacen desaparecer las funciones itelectuales fundamentales en relación con los órganos atacados, porque la sensibilidad, en fin, produce un abatimiento en la inteligencia, tanto más pronunciado cuanto más avanzada es la edad. Pero nótese que el hecho no es absoluto, porque hay individuos que llegan á la senectud según las condiciones vitales de las razas sin dar muestras de degeneración intelectual, y si bien poseen poca energía de asimilación de los hechos recientes, en cambio conservan los de la juventud con una lucidez extraordinaria. El primer hecho demuestra que la degeneración intelectual con el progreso de la edad no es absoluta, y el segundo establece la unidad de conciencia desde que comienza á florecer la razón en el individuo. Pero esto no desata la dificultad, sino que la aplaza. Véamos si por comparación se puede lograr algo más. El alto reflejo sensorial es inconcebible sin la existencia de un excitante exterior, de un medio que transmita la vibración etérea ó que lleve la partícula material que debe impresionar al sentido, de un sentido que reciba la impresión, de un nervio que la transmita al aparato ganglionar del cerebro ó del bulbo, de nervios que comuniquen la excitación transformada al sistema muscular, y por último, de un sistema muscular, que ejecute el movimiento reflejo en relación con el fin fisiológico, que es su ley. Pues bien, toda esta cadena constituye un acto reflejo, y el acto reflejo tiene un elemento objetivo, y otro subjetivo, que aunque separables por el análisis son inconcebibles mutilados. Una idea objetiva sin sensación que la haya producido, es un contrasentido fisiológico. Una vibración luminosa puede existir aun cuando no haya un aparato óptico que la transforme en una sensación; pero la noción de un cuerpo iluminado ó luminoso supone la existencia del agente físico en relación con el sér orgánico que recibe la impresión.

El estudio de los sentidos nos conduce á los mismos resultados. El mundo externo obra sobre el individuo por medio de órganos acondicionados físicamente, es decir, según las leyes de la física para recibir las impresiones, y el cerebro constituye el mundo interno del alma, porque es el almacén

de las sensaciones transformadas en ideas. Para poder limitar en lo posible el medio psicológico, debemos desprendernos de toda conexión fisiológica, dejando sentado que las funciones cerebrales son indispensables para poner en juego las facultades de la inteligencia, y para ello tendremos que considerar al hombre privado de toda clase de sensaciones y dejando que su cerebración inconsciente estimulada por el esfuerzo voluntario, provea de las ideas necesarias, despertando la actividad de los recuerdos. Y para no forzar la imaginación inventado un ejemplo de actividad puramente psicológica, servirá este mismo trabajo de prueba.

Cuando en el silencio y la obscuridad de la noche nos encontramos meditando sobre el desarrollo del plan de esta obra, nuestro cerebro no es ya solicitado por ningún excitante exterior. Vive la vida de la idea nada más. El hecho que más ha preocupado nuestra atención es el de la reminiscencia y la coordinación científica. A falta de otro término damos á este acto el de cerebración inconsciente, que consiste en que una vez despertado cierto género de ideas, vienen apareciendo todas las que tienen alguna relación con la materia que nos ocupa y sea por razón de tiempo, de concordancia, de afinidad de sensaciones recibidas con la lectura de determinadas obras, de conversaciones ó acontecimientos que han tenido lugar cuando leímos tales materias, las ideas brotan en el cerebro, se agolpan, se atropellan y aun se confunden, causando á veces un verdadero agotamiento por exceso de actividad cerebral. Concebimos perfectamente este hecho de la cerebración inconsciente, de la reviviscencia de las sensaciones, de la vivacidad con que aparecen algunas ideas sobre hechos que apenas hemos reparado en ellos cuando se verificaron; pero lo que no podemos comprender, cómo un simple derivado de la función cerebral es como en unos cinco minutos se depura una idea que ha costado muchos años de estudio y cómo esa idea nos hace ver como en un relámpago fantasmagónico toda la cadena de labores que nos ha costado adquirirla. Esa unidad de conciencia en el tiempo y en el espacio, esa síntesis de toda una vida en un momento dado, esa rectificación que se ofrece en un segundo respecto á errores largo tiempo profesados y que en ese momento supremo se logra alcanzar la uniformidad del sér moral, no sólo por la unidad de conciencia, sino por la unidad de pensamiento, que no permite el desequilibrio, consiguiendo tener alguna seguridad en las propias fuerzas, no por vanidad de conocimientos, no por orgullo de supremacía sobre los demás, sino precisamente porque al conseguirse una unidad de pensamiento se ve desaparecer esa dualidad, tan frecuente entre el sér que piensa una cosa, cree otra y á veces la siente de distinta manera. En el dominio de la ideología pura, podemos afirmar que el medio psíquico lo forma el conocimiento, el conocimiento, sí, en el sentido filosófico y científico de la palabra. El conocimiento no es ya una función cerebral, por más que en él tenga sus raíces, pues así como la planta no da fruto sin el auxilio de la savia, que no es mas que el agua absorvida por las espongiolas y vitalizada en su carrera circulatoria hasta llegar á la flor, así la inteligencia se alimenta con la savia de la idea, que forma el material del conocimiento; pero si la idea liga al hombre con el objeto que la engendra en el alma, el conocimiento es como la expansión del sér en el tiempo y en el espacio, por eso le es fácil traspasar los umbrales de lo conocido y detenerse deslumbrado en los confines de lo que no puede conocer; pero presintiendo un mundo nuevo en la esfera misma del conocimiento. En resumen, las funciones del cerebro ligan al hombre á la tierra, las facultades de la inteligencia rompen las cadenas de las sensaciones y se remontan á las esferas del pensamiento, que es lo mismo que decir, al mundo de la verdad. Efectivamente, ¿cuántas veces un error sólo proviene de una sensación mal recibida y peor rectificada? Y sobre ese error se edifica un mundo moral. Si todas nuestras ideas proviniesen de sensaciones perfectamente rectificadas, si nuestros juicios tomasen por guía las leyes naturales, el mundo de la inteligencia se acercaría en relación con su pequeñez á la verdad más pura, tal como el hombre puede comprenderla, presentirla y aun descubrirla.

He tocado precisamente el gran escollo de la afirmación psicológica, y es que si la inteligencia no puede desarrollarse sin las sensaciones, el mundo intelectual no queda reducido mas que á la perfecta coordinación de las ideas que depende de una mejor diferenciación de los órganos cerebrales. Muy bien, todo lo concedemos; pero si hay cerebro humano que pueda concebir cómo esas ideas viven almacenadas en el cerebro, sucediendo naturalmente que en el transcurso de la vida el número de sensaciones de una misma especie supere á la capacidad material de la célula para almacenarlas, y más aun como destruyéndose y restaurándose el cerebro más de 90 veces en el espacio de 30 años, el hombre puede recordar perfectamente á los 40 años todos los acontecimientos en 30 años atrás, y eso tratándose de un hombre común, que si se trata de un sabio, la dificultad es cada vez mayor. Y no se diga que la función

de la célula nerviosa se encuentra en el mismo caso de los demás elementos histológicos, porque si bien es cierto que la fibra muscular, por ejemplo, al ser restaurada la que se destruye, sigue funcionando la nueva, no hay que apelar á fenómenos de herencia histológica, que no sirven mas que para embrollar las ideas, pues baste decir, que si la propiedad de la fibra muscular es la contractilidad esa propiedad la tiene como tejido, y debido á su constitución química, y donde quiera que exista una fibra muscular nueva ó vieja será contráctil. La célula nerviosa tiene la propiedad de transformar movimientos, y donde quiera que haya una célula nerviosa tendrá la propiedad de producir reflejos según su naturaleza histológica; pero la de formar ideas, ideas que se unifiquen en la conciencia y sobre todo que vivan algunos años, aquí sí que necesitaríamos de la muletilla de la herencia, que si en unos casos explica perfectamente los hechos, en otros sólo sirve para ocultar nuestra ignorancia. Pero aun con todo y la herencia se nos ocurre una dificultad fundada en las mismas leyes del organismo. Si la formación de las ideas es una función celular, esta formación podríamos reducirla á las leyes del crecimiento y éste tiene un límite, ¿cuál sería pues, el límite del crecimiento de la inteligencia, dado que sus elementos histológicos sean las células nerviosas formando ideas? Por otra parte, la función de un elemento histológico reduciéndolo á principios de mecánica, podríamos decir que su trabajo está en razón directa de su masa, ó mejor dicho, que la fuerza desarrollada está en razón directa de las fuerzas correspondientes á sus elementos atómicos ¿cómo, pues, una célula puede acumular fuerzas y hacer que sean heredadas por elementos que comienzan apenas á ensayar las propias para vivir antes de comenzar su papel fisiológico? Si hay algún cerebro que se explique este hecho para darse cuenta de la unidad de conciencia, es un sér privilegiado, pues nosotros no podemos alcanzar esa abstracción y en la impotencia para dar solución al problema, por ese lado nos amparamos á la deducción á que conduce el razonamiento que llevamos. La unidad de conciencia no se explica sin un *elemento* receptor de todas las ideas, coordinador de ellas y que al tener noción de todo lo que existe, adquiera por una deducción racional la noción de su entidad.

Volviendo al principio de nuestro razonamiento, repetimos que el hecho de recordar en un momento dado, no sólo todas las doctrinas científicas sobre las funciones del cerebro, las teorías filosóficas sobre la existencia del alma, y sobre todo, la aparición de ideas que surgen como del caos de las contiendas que han originado las diversas opiniones humanas, constituyendo á veces una verdadera inspiración, nos hace asentir en un algo que existe fuera de la organización aunque para nuestro modo de conocer no podamos concebirlo sino dependiente de ella. Y al hablar de inspiración nos referimos á esa cultura especial del espíritu, que revela dotes extraordinarios y un estado psíquico que no puede alcanzarse ni con el estudio ni con el esfuerzo. La inspiración es un privilegio del alma, como lo es la hermosura para el cuerpo. Desde este solo hecho deducimos ya lo que puede constituir el medio espiritual. Ese medio es puramente intelectual y su dominio es inmenso. La esfera del conocimiento no tiene límites y el espíritu vive nutrido por la idea, y esforzándose siempre en alcanzar la mayor suma de virilidad, que consiste en poseer el mayor número de verdades posibles. La verdad, la belleza que es la aparición de las relaciones de los séres de la manera más armónica, el amor á lo bueno, que no es sino una derivación de la concepción de la verdad conformando á ella los actos humanos: tales son los tres ideales que forman el medio que dá vida y robustez á la inteligencia. De la perfecta armonización de estos tres factores resulta el medio más perfecto en que pueda desarrollarse el espíritu. Desgraciadamente no siempre se realiza esto, porque no basta alcanzar la verdad por medio del estudio y la reflexión, si se carece del sentimiento estético para comprender la belleza do quiera que ella existe, ni sería suficiente la cultura intelectual y estética, faltando el amor á la virtud, que es lo que acerca más á la verdadera felicidad sobre la tierra.

La suprema aspiración de la vida humana es el conquistarse una felicidad que cada quien se forja á su manera. En este otro hecho encontraremos también otra razón en apoyo de la entidad psíquica, que no nos lo explica la armonía de las funciones cerebrales. La felicidad no ha llegado á definirse porque no es una circunstancia especial de la vida, sino un resultado: es el fruto de una aspiración, realizada ó no, según los medios que se han empleado y según que estos medios están en relación con todas las condiciones físicas, intelectuales y sociales del individuo. Los filósofos antiguos decían que sólo sabe ser feliz el hombre que se conforma con su suerte, y con esto expresaban la dificultad de alcanzar ese estado que para la mayoría no pasa de ser una quimera, pero es que ellos mismos no ponen en práctica la única condición exigida para alcanzar la felicidad, que consiste en la completa adaptación al medio. Y esta adaptación para que llene los requisitos es preciso

que sin ser sabia, sea racional, y así ampliaremos la tesis diciendo que el hombre que sabe adaptarse racionalmente al medio, logra la felicidad que ambiciona. La razón es que sus aspiraciones se fijan en los límites á que juzga llegar con sus esfuerzos. La perfecta adaptación al medio cósmico es signo de una buena salud y la salud causa bienestar, actividad armónica de todas las funciones del organismo; la adaptación al medio social engendra el amor á los hombres, la tolerancia, la prudencia, y desarrolla un sentido práctico en la manera de apreciar los hechos y la conducta de los demás, que aleja del espíritu toda pasión violenta hacia los demás, y se alcanza una tranquilidad que pocos conocen en medio de las ambiciones, los desengaños, las luchas y las exigencias de la vida social; la adaptación al medio intelectual engendra el amor al estudio de la verdad, el interés en el propio perfeccionamiento y la práctica de la virtud para robustecer las facultades del espíritu. La verdadera felicidad no tiene mas que un solo ideal, el perfeccionamiento propio cultivando conforme á las leyes de la naturaleza las facultades del alma en todas sus esferas de actividad y alcanzar con el esfuerzo perseverante en la práctica de la virtud la tranquilidad de conciencia. En esta paradoja del quietismo de la conciencia que supone una lucha sin tregua, un trabajo sin término, se funda el ideal del medio psíquico bien comprendido, y cuyo medio es conocido inconscientemente de todos los que han considerado al hombre formado por dos naturalezas: una material y otra espiritual. Para el que puede concebir la formación de la inteligencia para una función celular, le es perfectamente desconocido el medio psíquico, y por desgracia no hay ciencia posible que pueda hacerlo comprender, porque en nuestro concepto la primera condición que se tiene que llenar para elevarse á las regiones de la inteligencia como una facultad psíquica, es sentir la necesidad de desprenderse de las cadenas de la animalidad, ó lo que es lo mismo, tener la experiencia de lo sobre humano. Y nótese que hablamos de un deseo, de una aspiración y no de una conciencia de la existencia del alma, para que no se vea en esto que buscamos una verdad llevando la conclusión ya formulada. Por esta razón, decimos que para elevarse á una verdad tan difícil de demostrar con la ciencia, es preciso aspirar á ella por medio del sentimiento. ¿Qué valor tendría que la ciencia dijese que existe ó no existe el alma si nos era indiferente su fallo? Para que una cosa tenga valor para nosotros es preciso que nos interese en algo. He aquí por qué el sentimiento debe preceder á la investigación de la verdad. Desatemos el argumento que se viene luego en contra de nuestra afirmación, pues se nos objetaría que precisamente la influencia del sentimiento nos haría prejuzgar en favor de lo que deseamos. Prejuzgar no, interesar sí; pero si el sentimiento nos impulsa á buscar algo que no es del dominio de la imaginación, sino que se funda en los mismos hechos psíquicos, el origen natural de ese presentimiento es ya una afirmación de que hay *algo* de verdad en lo que se busca. Así por ejemplo, si siguiendo el camino de Descartes formulamos un silogismo, yo pienso, luego tengo una alma, estaríamos en la verdad tanto como Descartes al afirmar la existencia de la personalidad por el hecho de reconocer su capacidad de pensar, pero precisamente esta intuición del pensamiento que hace sintetizar en un acto todos los atributos de la vida psíquica, es precisamente lo que conduce á la noción de la personalidad humana, no precisamente refiriéndose al individuo que come, duerme y hace otras necesidades, sino al sér que sobre las miserias de la organización puede elevarse á la contemplación de un mundo más bello, más grandioso, el mundo del espíritu.

Hubiéramos querido evitar toda divagación para poder precisar lo que entendemos por medio psíquico y aplicar la definición de la vida como un medio de reconocimiento filosófico, pero acostumbrados á las sutilezas filosóficas de los partidarios, hemos querido ponernos en guardia contra ellos, manifestando que al perseguir esta verdad conocemos todas las dificultades con que han tropezado los que han pasado por el mismo camino. Pero de todas las dificultades nunca hemos estimado como más serias las que pueden ofrecer los enemigos de la existencia del alma, entre los cuales puede haber daltonianos psíquicos, á quienes es imposible hacerles ver la luz que ilumina su propio cerebro, sino á los espiritualistas más fervientes, porque con todo y sentir en su sér la existencia de una facultad que no se confunde con las funciones del organismo, su autoridad es dogmática y toda discusión que no vaya conforme con sus ideas es herética. Estos hombres, que consideran como los factores del materialismo el estudio del cerebro, son los más perniciosos á la ciencia del espíritu y los que fomentan en la vida íntima y social los más absurdos principios sobre los atributos del alma. Ellos jamás entran en una discusión franca por más que le abran los brazos á su adversario y le enseñen el corazón destilando sangre por su amor á la verdad, pues desde el momento que oyen una doctrina que no comprenden ó se trata de sujetar la discusión al terrero de las leyes naturales, el hombre fran-

co desaparece y se presenta en su traje de carácter el sectario, y sectario es desde el momento que no puede admitir que haya algo más que su credo *científico y filosófico*, si bien sea la primera vez en su vida que se le proporcione la ocasión de hablar sobre materia que jamás ha ocupado su atención. ¿Cuál puede ser el medio psíquico de un hombre así? Desgraciadamente su medio psíquico es muy reducido, porque se reduce á lo que ha aprendido á la ligera, lo que le han enseñado y lo que ha cogido al vuelo por simpatía. Como para nosotros el verdadero medio psíquico consiste en la actividad de la inteligencia, en la elaboración de un material nuevo con el que tiene adquirido para formarse una atmósfera de ideas que le sea propia, no podemos comprender como actividad psíquica la que está reducida á la sola cerebración inconsciente. Con razón algunos sabios modernos han llegado hasta formular esta tesis, que en la especie humana sólo tiene un alma el que quiere tenerla. Siempre recordaremos como una prueba de filosofía social la explosión que ha causado á varios individuos la emisión de esta proposición, que tomándola al pie de la letra fué tachada de herética, absurda, estúpida y que sé yo cuantos otros calificativos, concluyendo por caer una lluvia de miradas candentes sobre el desgraciado que dejó escapar semejante atrocidad. Pues bien, la tal proposición envuelve este principio: "si quieres conocerte á tí mismo comienza por el estudio de tu alma y aprende con ella á amar la virtud y la verdad." No es suficiente vociferar sobre la perfectibilidad y el progreso humano para alcanzarlos es preciso comenzar por saber en qué consiste y de qué manera se consiguen. El progreso humano no es sino la resultante de las perfecciones individuales realizando una expansión hacia el bien común. Y para hacer sensible esa ley de correspondencia entre el individuo y la colectividad, á cada paso la humanidad recoge el ejemplo de los sabios, los mártires de la fe, de la virtud y del trabajo. He aquí la extensión del medio psíquico. El hombre elabora en el silencio del pensamiento la simiente que debe fructificar al calor de la palabra hablada ó escrita, ó del hieroglifo del ejemplo en el seno de la colectividad. El hombre trabaja en su propio perfeccionamiento por una aspiración hacia la felicidad, pero esta suprema aspiración que se condensa en su sér, es la de la humanidad, y el fruto de su trabajo no es sino elemento de experiencia que se acumula para el porvenir de las generaciones.

El medio psíquico no tiene límites: se extiende al pasado, en el cual toma de la experiencia de las generaciones lo que más cuadra á sus ideales y se extiende al porvenir viendo con los ojos de la inteligencia las conquistas del progreso. He aquí los extremos entre los que se coloca el presente del espíritu y su vida consiste en coordinar su actividad del presente con la experiencia del pasado y la previción del porvenir.

(Continuará.)

ESTUDIOS CRITICOS DE HISTORIA PATRIA

TESIS ESCRITA POR EL

Dr. JESUS DIAZ de LEON

(Continúa.)

Con motivo de los asesinatos que permitió en Valladolid y Guadalajara, únicos de los que se juzgó responsable, contestó ingenuamente al interrogatorio: "que solo lo permitió por una condescendencia criminal con los deseos del ejército compuesto de los indios y de la canalla." Hidalgo se juzga responsable de su condescendencia, pero la historia debe absolverlo si tiene en cuenta que toda sublevación de las masas es difícil sujetarla á una disciplina ordenada y si no se satisfacen sus primeros impulsos, los excesos son más violentos y en mayor escala. Mucho es que el respeto de sus caudillos los contenga, pues cuando éstos son violentos y vengativos, los males que causan son indecibles. Ejemplo de ello, la revolución francesa.

Otra de las contestaciones que dan muy buena luz sobre las decepciones que sufrió Hidalgo en los últimos tiempos de la revolución, es la referente al interrogatorio sobre el derecho que pretendía tener para tomar los caudales de los particulares, los de las Iglesias, y si creía de buena fe que pudiera reintegrarlos considerándolos como una deuda nacional, á lo que dijo: "que entonces lo creía de buena fé, aunque nunca se detuvo á calcular el estado de vigor y fuerza en que quedaria el reino."

En otra pregunta sobre por qué se creía competente para juzgar sobre la conveniencia de la Independencia, declaró: "que el mismo se ha eregido juez de esta conbeniencia sin contrabalanciar la teoria con los obstaculos que las pasiones y la diferencia de intereses que siempre se encuentran en la ejecución de tales empresas no podian faltar á la suya, y en esto tambien reconoce su imprudencia, pues así fué que á los primeros pasos se vio precisado á los excesos que indica la pregunta 32."

Los que han juzgado el manifiesto de Hidalgo como una retractación de los principios que había proclamado, no se han fijado en los puntos princi-

pales de su causa, pues en sus declaraciones se adivinan claramente sus convicciones políticas en lucha tremenda con su acrisolado patriotismo, y este último es el que se debe tener en cuenta como un factor importante para la elaboración de su manifiesto, que por otra parte no es sino la condensación de sus respuestas en el largo interrogatorio que sufrió durante su proceso.

La contestación á la pregunta 40 *(bis)* no deja duda sobre su inmenso amor patrio, á la vez que convence de la amargura en que desbordaba su corazón por las decepciones sufridas. He aquí la pregunta mencionada: "40 *(bis)*. Preguntado.—Que seguridad tenía el declarante de que su proyectada Independencia no acabaria lo mismo que habia empesado, esto es, por una absoluta anarquía ó por un igual despotismo, pues ya tiene declarado que cualquiera plan que se formase, su plantificasión, ofresería muchas y gravísimas dificultades. Dijo: Que ninguna tenía, y que ahora ha palpado por la experiencia que seguramente hubiera terminado en estas dos cosas y por lo mismo quisiera que á todos los Americanos se les hiciera saber esta su declaración que es conforme á todo lo que siente en su corazon, y á lo mucho que desea la felicidad verdadera de sus paisanos."

(Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 á 1821, coleccionados por J. E. Hernández y Dávalos.)

Conocida la rectitud de sentimientos religiosos de Hidalgo, su amor á la Independencia por salvar de la esclavitud á los desgraciados y teniendo en cuenta que quedó solo, aislado y desengañado en la lucha emprendida, ya nada significa, ni en contra de sus convicciones, ni en contra del movimiento iniciado en Dolores, el manifiesto que dió en su prisión, el cual no revela en último análisis de ser responsable de los males causados, sino que también de la anarquía ó del despotismo militar, del cual salvó al país tal vez impidiendo que Allende se apoderara del mando si hubiera entrado á México después de la derrota de las Cruces. La conducta de Allende confirma esta suposición y no deben haberse escapado al caudillo las intenciones de aquel cuando el historiador Bankroft enalteciendo á Hidalgo dice que "su sagacidad sólo era inferior á su patriotismo."

Para conocer moralmente á Hidalgo, es bastante con lo expuesto hasta aquí, pero falta todavía admirarlo en toda su grandeza como un mártir sobre el cual se descargan todos los odios de sus enemigos.

El día 7 de Junio terminó el proceso, y fué remitido luego al Lic. Rafael Bracho, quien lo pasó después al Comandante Ceneral D. Nemesio Salcedo.

Como ya el obispo de Durango había nombrado al canónigo doctoral Don Francisco Fernández Valentín, autorizándolo con amplias facultades para que dictaminara en *materia de tanta gravedad*, pero este comisionado, dió por bien recibida la declaración de Hidalgo y remitió, en 14 de Junio, al auditor Don Rafael Bracho, para que consultase lo que hubiere lugar conforme á derecho. El 3 de Julio emitió su parecer el auditor y puede juzgarse del encono con que se veía á Hidalgo, al leer el párrafo siguiente: "En cuanto al género de muerte, dice Bracho, á que se le haya de destinar, encuentro y estoy combencido de que la más afrentosa que pudiera excogitarse; aun no satisfaría competentemente la venganza pública que él es delincuente atrocísimo que asombran sus enormes maldades; y que es dificil que nazca monstruo igual á él; que es indigno de toda consideración por su personal individuo: pero es ministro del Altísimo, marcado con el indeleble carácter de Sacerdote de la ley de gracia, en que por nuestra fortuna hemos nacido; y que la lenidad inceparable de todo cristiano, ha resultado siempre en nuestras leyes, y en nuestros Soberanos, reverenciando á la Iglesia y á sus Sacerdotes, aunque hayan incurrido en delitos atroces."

"Por tanto, si estas consideraciones tuvieren lugar, en la cristiana de V. S. yá que nó puede darse garrote por falta de instrumentos y berdugos que lo hagan, podrá mandar si fuere de su agrado, que sea pasado por las armas en la misma prisión en que está, ó en otro semejante lugar á proposito; y que despues se manifieste al público, para satisfacción de los escándalos que ha recibido por su causa."

La suerte del caudillo estaba ya definida, pero aun no se llenaba la copa de toda la hiel que debía apurar.

¿Cuál podría ser la situación moral de Hidalgo durante un proceso tan minucioso, tan pesado y aun sugestivo? Se comprende que á un reo á quien se creía tan peligroso y se le juzgaba acredor á los más horrendos suplicios, y en cuyo proceso se cometieron irregularidades canónicas por la prevención con que se verificaban los procedimientos, se comprende, repetimos, que más que la ilustración del proceso por medio de un interrogatorio minucioso, se trataba de sugerir al reo determinadas confesiones y poner su conciencia en estado de aceptar la responsabilidad de una revolución que él mismo creía iba á terminar con el último aliento de su vida. La sugestión inquisitorial, en lo cual se vé que

eran listos los jueces de Hidalgo, la llevaron con todo el rigor que sólo puede concebirse en la época floreciente del Tribunal de la fe y no es estraño ver en los procesos del mismo, que personas de recta conciencia, como entre otras aparece Hidalgo, acaben por juzgarse criminales y responsables hasta de hechos inverosímiles.

El mismo Hidalgo confesó que jamás había degradado la santidad de su ministerio aprovechándose de él para hacerse de partidarios. Esto revela una recta conciencia propia de un hombre de buena fe y de convicciones firmes. ¡De cuan distinta manera se conducía el Tribunal de la fe, al acumular en la causa que le instruyó al caudillo, delitos que la pluma se resiste á mencionar por respeto á la conciencia humana y á la moral pública! Esto causaba, como era natural, una relajación en las creencias y en las costumbres, naciendo de aquel caos tan sólo rencores y venganzas que llevan el desprestigio á la religión y la muerte al principio de autoridad. Servirse de las excomuniones como de un almacén de rayos olímpicos, es arrastrar la dignidad de las creencias ante el desprecio ó ante la justificación de la víctima que se levanta sobre sus enemigos.

Cuando las pasiones ya no hablan, la víctima resplandece con la luz de la justicia y los verdugos quedan cubiertos con el rubor de la vergüenza y la censura de la historia.

Para emitir nuestra opinión sobre el manifiesto de Hidalgo, apoyando nuestra crítica en sus mismas palabras, conveniente será extractar los párrafos más importantes de ese documento para no hacer difuso este trabajo.

"¿Quien dará agua á mi cabeza, comienza el manifiesto, y fuentes de lágrimas á mis ojos? Quien pudiera vertir por todos los poros de mi cuerpo la sangre que circula por sus venas, no solo para llorar dia y noche los que han fallecido de mi Pueblo, sino para bendecir las interminables misericordias del Señor: Mis clamores debian exceder á los que dió Jeremias instruido del mismo Dios; para que lebantando á manera de clarin sonoro la voz anunciara al Pueblo excogido sus delitos; y con sentimientos tan penetrantes debía conbocar al orbe entero, á que bieran si hay dolor, que se iguale á mi dolor; más hai! de mi! que no puedo espirar ablando y desengañando al Mundo mis modelos errores que cometí; mis dias con que el dolor lo profiero! pasaron veloces; mis pensamientos se diciparon, casi en su nacimiento; y tienen mi corazón en un tormento insoportable: la noche de las tinieblas que me cegaban, se ha combertido en luminoso dia, y en medio de mis justas prisiones, me presentan como Antioco tan perfectamente los males que he ocasionado á la América; que el sueño se ha retirado de mis ojos, y mi arrepentimiento me ha postrado en una cama. Aqui veo muy de lejos el aparato de mi sacrificio; exalo á cada momento una porción de mi alma, y me siento morir de dolor de mis excesos, mil veces antes que poder morir una sola vez; distante nomas que un paso del Tribunal Divino; no puedo menos que confesar con los necios de la Sabiduría luego erramos, y hemos andado por caminos difíciles, que en nada nos han aprovechado. Veo al Juez Supremo que ha escrito contra mi causas que me llenan de amargura, y que quiere consumirme aun por solos los pecados de mi jubentud: qual será pues mi sorpresa? Quando veo los inumerables que he cometido como cabeza de la insurrección. Há! America! Querida Patria mia! Há Americanos mis compatriotas! Europeos mis progenitores! Y sobre todo insurgentes mis sequaces! Compadeceos de mi: Yo veo la destrucción de este suelo que he ocasionado, la ruina de los caudales que se han perdido, la infinidad de viudas y huérfanos, que he dejado, la sangre que con tanta profusión y temeridad, se ha vertido: y lo que no puedo decir, sin desfallecer, la multitud de almas, que por seguirme estaran en los abismos.

.....

"Sed pues testigos, todos los que habitais el orbe: sedlo cuantos habeis coperado, amis excesos, de que si ingrato y ciego me precipité, injurié al Omnipotente, al Soberano, á los Europeos y Americanos, quisiera deshacer mis yerros, con otras tantas vidas, quantas ha producido, producirá y puede producir el brazo del Señor: quiero morir y muero gustoso, por que ofendí á la Majestad Divina, á la humanidad y amis proximos: deseo y pido que mi muerte ceda en gloria de Dios y de su Justicia. Y para testimonio el más convincente, de que debe cesar al momento la insurrección, concluyendo estas mis ultimas y debiles voces, con la protesta de que he sido, soy y sere por toda la eternidad, católico cristiano, que como tal creo y confieso quanto cree y confiesa Nuestra Santa Madre Iglesia: que abjuro, detesto y retracto qualquier cosa que huviese dicho en contra de ella y que por último espero que las oraciones de los fieles de todo el mundo, con especialidad de los de estos Dominios, se interpongan; para que dándome el Señor y Padre de las misericordias una muerte de amor suyo, y dolor de mis pecados me conceda su beatífica presencia. Asi lo espero ciertamente. Chihuagua, Real Hospital, Mayo 18 de 1811.—Miguel Hidalgo."

(Continuará.)

CURSO DE RAICES LATINAS

—POR EL—

DR. JESUS DIAZ DE LEON.

El éxito tan completo que ha obtenido el Curso de Raíces griegas por el Dr. Díaz de León, el cual en muy pocos años ha llegado á ser el texto de dicha asignatura en la E. N. Preparatoria y en todos los Colegios y Liceos del país, ha sido un motivo de honrosa emulación para que el autor pensase en escribir un complemento tan necesario como interesante pues el estudio de las raíces griegas hacía sentir la necesidad de conocer más á fondo el verdadero origen del idioma castellano y el Dr. Díaz de León trató de llenar ese vacío emprendiendo la labor de escribir un texto para el estudio delas Raíces latinas, y ese texto, viene á formar un cuerpo de doctrina filológica con el curso de raíces griegas.

Hemos reconocido las eruditas páginas del curso de Raíces Latinas y si la primera obra (de raíces griegas,) ha recibido la sanción de los profesores en todos los Colegios del país, creemos que esta nueva obra será aceptada con aplauso, porque bajo muchos aspectos es muy superior á su compañera, tanto por el método como por la sencillez con que funda las bases de una clasificación para la derivación de las palabras castellanas de las de la lengua madre, el latín. Basta reconocer la tercera parte del Curso de Raíces Latinas para comprender la sencillez con que se puede encontrar el origen de todas las palabras castellanas que tengan su cuna en el latín pero esta misma sencillez revela al mismo tiempo toda la ciencia filológica en que están fundadas las reglas de la derivación, reglas de clasificación que sólo el genio del Dr. Díaz de León ha podido plantear con tanta claridad como precisión.

Obras como el Curso de Raíces Latinas se recomiendan por sí solas, aun cuando no estén ya recomendadas desde luego con el nombre del sabio filológo que las ha dado á luz siempre con el noble fin de contribuir al progreso de la juventud mexicana. El profesorado está pues de plácemes y por mi parte, aunque el más humilde de todos los profesores pero el más ardiente admirador del sabio que tanto honor ha dado á nuestra patria, al felicitarlo sinceramente por esta su última producción, deseo que sea tan bien recibida por el profesorado como lo ha sido el Curso de Raíces Griegas y que pronto el Curso de Raíces Latinas figure como texto en todos los Colegios del país, como justa recompensa á la laboriosidad del autor.

AVISOS.

CURSO de RAICES LATINAS

—POR EL—

Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Investigación filológica del origen latino de las voces castellanas, para uso de los Establecimientos de Instrucción normal y secundaria.

Esta obra es un complemento necesario al Curso de Raíces Griegas.

1 vol. en 8º de 240 páginas á la rústica. De venta en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo, al precio de $ 2. 25 el ejemplar.

☞ TODO PEDIDO DEBERÁ VENIR ACOMPAÑADO DE SU VALOR.

CURSO DE RAICES GRIEGAS

POR EL

Dr. Jesús Díaz de León

Obra de texto en la Escuela N. Preparatoria.

6ª EDICIÓN DEFINITIVAMENTE REFORMADA.

Obras de texto en varios Colegios, Institutos y Escuelas, tanto oficiales como particulares en los diversos Estados de la República y en la Universidad de San Salvador, C. A.—La obra más completa que hasta hoy se haya publicado sobre esta materia.

Impresa en París.

LIBRERÍA DE LA VDA. DE C. BOURET.—5 DE MAYO, 14.—MÉXICO.

Nociones Elementales de Agricultura,

Para las escuelas primarias especialmente las rurales

—POR EL—

Dr. Jesús Díaz de León.

MAGNIFICA OBRA CONTENIENDO UNOS SETENTA Y NUEVE GRABADOS

Obra de texto en las Escuelas Oficiales en casi todos los Estados de la República Mexicana y en algunos colegios de Centro América.

El mejor premio que puede darse á un niño en esta época es un ejemplar de la obra de Agricultura del Dr. Díaz de León.

Hay ejemplares de lujo con pasta de tafilete y cortes dorados á $ 1. 00 el ejemplar.

Pasta holandesa. $ 0. 50 el ejemplar.

Pueden dirigirse los pedidos á la librería de la Viuda de C. Bouret. México, 5 de Mayo 14.

Excelente oportunidad para dotar de textos de Agricultura las escuelas públicas, premiando la aplicación de los niños con un ejemplar de esta obra.

LECCIONES DE COSAS

Año preparatorio de la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales al alcance de los niños, escrito para las escuelas primarias

—POR EL—

Doctor Jesús Díaz de León,

autor de las "Nociones de Agricultura," "La Enseñanza Moral en la Escuela Primaria," Curso de Raíces Griegas para las Escuelas Normales," etc., etc.

COMPRENDE

La guía del Maestro y el texto para el niño.

OBRA DE TEXTO EN LAS ESCUELAS OFICIALES Y PARTICULARES EN CASI TODOS LOS ESTADOS.

Primer grado.—Libro escrito para el Segundo año escolar conforme á la Ley reglamentaria de la Instrucicón obligatoria en el Distrito Federal y Estados que la hayan aceptado.

1 Tomo en 12º con 70 ilustraciones, valor $ 0.40. De venta en la Librería de C. Bouret. 5 de Mayo 14. México.

Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo.

CALLE DE ZAVALA, LETRA C.